

30 JUN. 2016

Grupo Municipal IULV-CA

Libro 92 N.º 2016  
**SALIDA**

**MOCIÓN PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO INSTE AL GOBIERNO MUNICIPAL A BUSCAR UNA SOLUCIÓN URGENTE A LA AGRUPACIÓN DE COLABORADORES SOCIALES**

**AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**

**El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:**

Nos referimos a un colectivo de más de 200 personas mayores con escasos ingresos que durante bastantes años ha venido desarrollando tareas de apoyo y mantenimiento en el Consistorio y al que se le tenía reconocido un complemento de pensión que el anterior Gobierno del Partido Popular decidió suspender de forma unilateral en 2012.

En lo que llevamos de mandato, el actual Gobierno del PSOE ha sido incapaz de restituir ese complemento o de encontrar una alternativa para este colectivo. El borrador de convenio que el Ayuntamiento ha trasladado a la agrupación de Colaboradores Sociales para la apertura de instalaciones de los colegios públicos, centros cívicos y otros edificios municipales es completamente insatisfactorio para estas personas, que han vuelto a manifestarse recientemente a las puertas del Consistorio exigiendo una solución a un conflicto que dura ya varios años.

Desde el grupo Municipal de IULV-CA insistimos en la necesidad de paliar la difícil situación que estos jubilados atraviesan en la actualidad. Se trata de no incrementar más el sufrimiento de un colectivo muy vulnerable, al que primero el PP y ahora el PSOE no han sabido dar respuesta por el momento.

Cabe recordar, además, que el presupuesto aprobado este año recoge una aplicación específica (70302 32608 48801) para este cometido con un importe de 120.000€. Y no podemos olvidar que ya ha transcurrido la mitad del ejercicio y esa partida sigue intacta.


Este colectivo formula una petición muy clara: que el Gobierno de la ciudad le atienda y busque una solución, tal y como se comprometió el actual Alcalde, que en la oposición exigió "sensibilidad" a Zoido con este tema. Solución que por el momento, tras un año de mandato, no ha llegado, habiendo sobre la mesa sólo un borrador de convenio que no cumple las expectativas de los afectados.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, viene a proponer, para su discusión y aprobación en Pleno, el siguiente

**ACUERDO**

Instar al Gobierno Municipal a recibir cuanto antes al colectivo de colaboradores sociales y a no demorar más una solución consensuada que ponga fin a este conflicto.

Sevilla, 30 de junio de 2016



NO8DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Grupo Municipal IULV-CA

**Daniel González Rojas**  
**Portavoz del Grupo Municipal IULV-CA**